

I CARRERA BENÉFICA "YO CORRO POR BORJA"

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

I Carrera Benéfica YO CORRO POR BORJA. Se celebrará el Domingo 5 de Mayo en La Puebla del Río (Sevilla), a partir de las 11:00 h(carrera infantil), y de las 12:00 h(carrera adultos), estará organizada por el Club Atletismo Puebla y por el Excmo. Ayuntamiento de La Puebla del Río. La salida será desde la Plaza Corpus Christi (sita en la calle Doña Manuel Álvarez).

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTÍCULO 3. DISTANCIAS, RECORRIDOS y CATEGORÍAS

La pruebas se disputarán sobre un recorrido de 5000 metros aprox.(carrera adultos, desde 14 años de edad), de 100 metros(carrera pitufos, hasta 5 años inclusive), 500 metros aprox.(carrera prebenjamines de 6 y 7 años, carrera benjamines de 8 y 9 años) y 1000 metros aprox.(carrera alevines de 10 y 11 años, carrera infantiles 12 y 13 años), totalmente urbanos, por las calles de La Puebla del Río, con salida y meta en la calle Doña Manuel Álvarez. El perfil del mismo es de un nivel bajo de dureza

* No habrá tiempo límite para cruzar la línea de meta.

* En las categorías se tendrá en cuenta la edad que el participante tenga el día de la prueba.

ARTÍCULO 4. TROFEOS POR CATEGORÍAS

- **Absoluta** (recibirán trofeo los tres primeros hombres y las tres primeras mujeres que lleguen a meta)
- **Absoluta Local** (recibirán trofeo los tres primeros hombres y las tres primeras mujeres que lleguen a meta y figuren empadronados en La Puebla del Río)
- **Familia más numerosa** (recibirá trofeo la familia con mayor número de participantes)
- **Infantil** (recibirán trofeo los tres primeros niños y las tres primeras niñas que lleguen a meta)
- **Alevín** (recibirán trofeo los tres primeros niños y las tres primeras niñas que lleguen a meta)
- **Benjamín** (recibirán trofeo los tres primeros niños y las tres primeras niñas que lleguen a meta)
- **Prebenjamín** (recibirán trofeo los tres primeros niños y las tres primeras niñas que lleguen a meta)
- **Pitufos** (Una piñata para todos los participantes)

***Los trofeos no serán acumulables.**

* En las categorías se tendrá en cuenta la edad que el participante tenga el día de la prueba.

Las carreras infantiles tendrán lugar en el Parque Municipal (junto a salida de carrera adultos) de La Puebla del Río.

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES

El plazo de las inscripciones será desde el sábado 23 de marzo hasta el lunes 29 de abril, o hasta que se completen los 1000 inscritos. El precio de las inscripciones para ambas pruebas lo pones tú, **tú decides cuánto vale la causa**. Las cuestiones relativas a inscripciones serán resueltas a la mayor brevedad posible a través de la cuenta de **facebook del Club Atletismo Puebla**.

Método de inscripción:

- **Mediante correo electrónico** a clubatletismolapuebladelrio@hotmail.es (figurando nombre,apellidos,fecha de nacimiento,dni,talla camiseta y nombre de su club o independiente)(las inscripciones por este método se podrán realizar tanto conjuntas como individuales)(el citado correo electrónico tendrá que ir acompañado de justificante de transferencia o justificante de ingreso a favor del número Cuenta Bancaria: 2100 – 8090 – 61 – 2300063734(en cualquier oficina de La Caixa)
- Concepto transferencia o ingreso: YoCorroPorBorja
- Remitente:nombre,apellidos y DNI
- Destinatario: C.A.PUEBLA

- **En efectivo** en los siguientes puntos físicos: Bicicletas Palma, Farmacia Nuestra Señora de la Granada, Peluquería Israel (todos en La Puebla del Río) y Deportes VO2 MAX (Calle Joselito el Gallo, 16 local B, Coria del Río)

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL

La **recogida de dorsales** se llevará a cabo el día de la prueba desde las 09:00 horas hasta las 10:30 h. Con la retirada de dorsal se hará entrega de camiseta técnica conmemorativa de la prueba con el fin de que todos los corredores la puedan usar durante el recorrido de la misma.

ARTÍCULO 7. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con servicio médico.Todo participante debe estar en perfecto estado de salud para la práctica de la prueba a la que se ha inscrito. Con la inscripción acepta este Reglamento y descarga a la Organización de cualquier responsabilidad en cuanto a Salud del participante se refiere.

ARTÍCULO 8. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y los organizadores están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
- Al participante que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 9. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTÍCULO 10. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

AVITUALLAMIENTO

Se habilitará un servicio de avituallamiento en la meta, el cual constará de agua y fruta.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán realizarse a la Organización hasta 15 minutos después de la aparición de los resultados. Las decisiones del Comité Organizador, en relación a las reclamaciones planteadas, serán irrecurribles.

MUCHÍSIMAS GRACIAS POR VUESTRA ACTITUD, VUESTRO APOYO Y VUESTROS ÁNIMOS ANTE ESTA CAUSA, JUNTOS LO CONSEGUIREMOS!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

PD: Por un futuro con BORJA, él se lo merece.....